



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 26 de abril de 2024

NÚM. 59

S U M A R I O

SERIE B:

Proposiciones de Ley Foral:

- 11-24/PRO-00003. Proposición de Ley Foral de modificación de las letras e) y f) del artículo 53 de la Ley Foral 8/2005, de 1 de julio, de Protección civil y Atención de Emergencias de Navarra. Tramitación por el procedimiento de lectura única (Pág. 3).

SERIE F:

Preguntas:

- 11-24/PES-00192. Pregunta sobre el número de personas que van a ser sacadas de la lista de espera de revisiones, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Leticia San Martín Rodríguez (Pág. 4).
- 11-24/PES-00193. Pregunta sobre el motivo de las derivaciones a Pamplona de los partos de Estella, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Leticia San Martín Rodríguez (Pág. 5).
- 11-24/PES-00194. Pregunta sobre si se ha reunido la Presidenta del Gobierno de Navarra con el señor D. Joseba Antxon Alonso Egurrola en esta legislatura o en la anterior, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 5).
- 11-24/PES-00195. Pregunta sobre las inspecciones a pie de campo de Policía Foral referentes con tratamientos fitosanitarios en cultivos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (Pág. 6).
- 11-24/PES-00196. Pregunta sobre las reuniones en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital para la futura Ley Foral de Universidades, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina López Mañero (Pág. 6).
- 11-24/PES-00197. Pregunta sobre la escuela infantil de la Cendea de Zizur, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez (Pág. 7).
- 11-24/PES-00198. Pregunta sobre las ayudas recibidas por la Iglesia católica para la rehabilitación, recuperación o mejora de inmuebles de su propiedad o titularidad registral, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique (Pág. 8).

SERIE G:

Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:

—PER20230034. Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Oficial Técnico en Sistemas Informáticos al servicio del Parlamento de Navarra, en régimen funcionarial y de nivel C. Lista de aspirantes a la contratación administrativa temporal (Pág. 9).

SERIE J:

Ponencias:

—11-23/PON-00003. Ponencia para la actualización de la LORAFNA y su adecuación a la realidad social y al sentir de la ciudadanía navarra del siglo XXI. Prórroga del plazo para la conclusión de los trabajos (Pág. 11).

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY FORAL

11-24/PRO-00003. Proposición de Ley Foral de modificación de las letras e) y f) del artículo 53 de la Ley Foral 8/2005, de 1 de julio, de Protección civil y Atención de Emergencias de Navarra

TRAMITACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE LECTURA ÚNICA

En sesión celebrada el día 22 de abril de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, de 25 de marzo de 2024, se admitió a trámite por el procedimiento ordinario y se ordenó la publicación de la proposición de Ley Foral de modificación de las letras e) y f) del artículo 53 de la Ley Foral 8/2005, de 1 de julio, de Protección civil y Atención de Emergencias de Navarra.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 179 del Reglamento de la Cámara, de acuerdo con la Junta de Portavoces Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Modificar el Acuerdo de la Mesa de 25 de marzo de 2024 por el que se disponía la tramitación por el procedimiento ordinario de la proposición de Ley Foral de modificación de las letras e) y f) del artículo 53 de la Ley Foral 8/2005, de 1 de julio, de Protección civil y Atención de Emergencias de Navarra, ordenando la tramitación de la referida proposición por el procedimiento de lectura única.

2.º Disponer la apertura del plazo de enmiendas hasta las 12:00 horas del día 30 de abril de 2024, que deberán presentarse ante la Mesa de la Cámara.

3.º Publicar este Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de abril de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**Serie F:
PREGUNTAS**

11-24/PES-00192. Pregunta sobre el número de personas que van a ser sacadas de la lista de espera de revisiones

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LETICIA SAN MARTÍN RODRÍGUEZ

En sesión celebrada el día 22 de abril de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el número de personas que van a ser sacadas de la lista de espera de revisiones, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 22 de abril de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuáles son las previsiones del departamento sobre el número de personas que van a sacar de la lista de espera de revisiones, mediante el envío de la carta de “exclusión automática” que se está enviando por parte de la Dirección Asistencial del Hospital Universitario de Navarra?

Pamplona, 12 de abril de 2024

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez

11-24/PES-00193. Pregunta sobre el motivo de las derivaciones a Pamplona de los partos de Estella

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LETICIA SAN MARTÍN RODRÍGUEZ

En sesión celebrada el día 22 de abril de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el motivo de las derivaciones a Pamplona de los partos de Estella, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 22 de abril de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuál es el motivo exacto de la derivación a Pamplona de cada uno de los partos que constan en el anexo de la respuesta a la PEI-00142?

Pamplona, 12 de abril de 2024

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez

11-24/PES-00194. Pregunta sobre si se ha reunido la Presidenta del Gobierno de Navarra con el señor D. Joseba Antxon Alonso Egurrola en esta legislatura o en la anterior

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 22 de abril de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre si se ha reunido la Presidenta del Gobierno de Navarra con el señor D. Joseba Antxon Alonso Egurrola en esta legislatura o en la anterior, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 22 de abril de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, portavoz del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Ha recibido, se ha reunido o ha almorzado la presidenta del Gobierno de Navarra con el señor D. Joseba Antxon Alonso Egurrola en esta legislatura o en la anterior?

En caso afirmativo:

¿A iniciativa de quién tuvo lugar dichos encuentros? ¿En qué fecha/s tuvo/tuvieron lugar?

¿Quiénes asistieron a cada uno de ellos?

¿Qué asunto/s se abordó/abordaron?

Pamplona, 16 de abril de 2024

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

11-24/PES-00195. Pregunta sobre las inspecciones a pie de campo de Policía Foral referentes con tratamientos fitosanitarios en cultivos

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL BUJANDA CIRAUQUI

En sesión celebrada el día 22 de abril de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las inspecciones a pie de campo de Policía Foral referentes con tratamientos fitosanitarios en cultivos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 22 de abril de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuántas inspecciones a pie de campo está haciendo Policía Foral referentes con tratamientos fitosanitarios en cultivos, en relación con la ITEAF, carnet de aplicador, materias y mezclas utilizadas, etc. y el número de denuncias por infracciones realizadas desde enero de 2023 a día de hoy?

Pamplona, 16 de abril de 2024

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui

11-24/PES-00196. Pregunta sobre las reuniones en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital para la futura Ley Foral de Universidades

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA LÓPEZ MAÑERO

En sesión celebrada el día 22 de abril de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las reuniones en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital para la futura Ley Foral de Universidades, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina López Mañero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 22 de abril de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina López Mañero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Qué reuniones se han mantenido en el departamento en relación con la futura ley foral de universidades, con indicación de las fechas, asistentes, temas abordados, documentación intercambiada (en su caso) y actas, si existen?

Pamplona, 17 de abril de 2024

La Parlamentaria Foral: Cristina López Mañero

11-24/PES-00197. Pregunta sobre la escuela infantil de la Cendea de Zizur*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GUZMÁN PÉREZ*

En sesión celebrada el día 22 de abril de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la escuela infantil de la Cendea de Zizur, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 22 de abril de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Guzmán Pérez, parlamentario foral del Grupo Parlamentario Contigo Navarra–Zurekin Nafarroa, al amparo de lo que dispone el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escrita al Departamento de Educación.

Hemos tenido conocimiento mediante una denuncia pública del sindicato CCOO que el Departamento de Educación ha autorizado la

reducción de 6 a 3 las líneas de la escuela infantil de la Cendea de Zizur a petición del propio ayuntamiento. También han sido diversas las familias que han mostrado su preocupación por una posible falta de plazas en el futuro cercano para sus hijos e hijas.

En un contexto político en el que el Consejero de Educación anunció hace unos pocos meses que en el próximo curso 2024-2025 el primer ciclo de la Educación Infantil de 0 a 3 años será gratuito para todas las familias con hijas o hijos inscritos en las escuelas infantiles de Navarra, tanto las gestionadas directamente por el Gobierno foral como las escuelas infantiles dependientes de las entidades locales de la Comunidad Foral que disponen de convenios con el Ejecutivo foral, y en el que la universalización de esta oferta debe ser un gran reto, nos cuesta entender esta reducción de líneas.

¿Qué valoración realiza el Gobierno de Navarra de la citada reducción de líneas que a ojos de muchas familias de la Cendea de Zizur puede dejar sin plaza escolar a sus hijos e hijas en la escuela infantil señalada?

Pamplona-Iruñea, 18 de abril de 2024

El Parlamentario Foral: Carlos Guzmán Pérez

11-24/PES-00198. Pregunta sobre las ayudas recibidas por la Iglesia católica para la rehabilitación, recuperación o mejora de inmuebles de su propiedad o titularidad registral

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ADOLFO ARAIZ FLAMARIQUE

En sesión celebrada el día 22 de abril de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las ayudas recibidas por la Iglesia católica para la rehabilitación, recuperación o mejora de inmuebles de su propiedad o titularidad registral, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 22 de abril de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, miembro del Grupo Parlamentario E.H. Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara, presenta para su tramitación las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

¿Qué cantidad ha recibido la Iglesia católica (entendiendo dentro de la misma el Arzobispado de Pamplona–Tudela, todas sus diócesis, órdenes religiosas o cualesquiera otra asociación o instituto religioso dependiente de dicha Iglesia que tenga implantación en Navarra) en concepto de subvenciones desde los distintos departamentos del Gobierno de Navarra desde el año 2000 hasta el año 2024 para la rehabilitación, mejora, recuperación, etcétera, de edificios –tanto en su totalidad como de forma parcial– de los que es propietaria o titular registral?

¿Cuáles –en ese mismo periodo de tiempo– han sido los inmuebles (catedral, iglesia, portada de una iglesia, monasterio...), así como su ubicación que han sido objeto de ayudas o subvenciones con expresión del año en que se le concedió la ayuda, el importe particular y en cada actuación que aportación ha realizado la Iglesia católica?

Iruñea/Pamplona, 18 de abril de 2024

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique

**Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

PER20230034. Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Oficial Técnico en Sistemas Informáticos al servicio del Parlamento de Navarra, en régimen funcional y de nivel C

Lista de aspirantes a la contratación administrativa temporal

En sesión celebrada el día 22 de abril de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Tras la finalización de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de una plaza de Oficial Técnico en Sistemas Informáticos al servicio del Parlamento de Navarra, en régimen funcional y de nivel C (BOPN n.º 1 de 23 de junio de 2023 y BON n.º 137 de 30 de junio de 2023), el jefe de los Servicios Generales ha presentado la lista de aspirantes para la contratación temporal de Oficial Técnico en Sistemas Informáticos al servicio del Parlamento de Navarra, elaborada conforme a lo dispuesto en la Base 11.ª de dicha convocatoria.

Vista la documentación presentada y en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 5

del Estatuto de Personal del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Aprobar la lista adjunta de aspirantes a la contratación administrativa temporal como Oficial Técnico en Sistemas Informáticos al servicio del Parlamento de Navarra, resultante de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de una plaza de Oficial Técnico en Sistemas Informáticos al servicio del Parlamento de Navarra, en régimen funcional y de nivel C, elaboradas conforme a lo dispuesto en la Base 11.ª de dicha convocatoria.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y en la web del Parlamento.

Pamplona, 22 de abril de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Oficial Técnico en Sistemas Informáticos al servicio del Parlamento de Navarra, en régimen funcional y de nivel C, (BOPN nº 1 de 23 de junio de 2023 y BON nº 137 de 30 de junio de 2023)

Conforme a lo previsto en la Base 11.ª de la convocatoria, se constituye la siguiente lista de aspirantes a la contratación temporal:

Lista de aspirantes aprobados sin plaza, ordenada según la puntuación total obtenida:

Nombre	Posición inicial	Orden llamamiento
MACUA SÁDABA, CARLOS EZEQUIEL	1	1
VIDONDO PÉREZ, CRISTIAN	2	2
AGUAS GURPEGUI, FRANCISCO JAVIER	3	3

**Serie J:
PONENCIAS**

11-23/PON-00003. Ponencia para la actualización de la LORAFNA y su adecuación a la realidad social y al sentir de la ciudadanía navarra del siglo XXI

PRÓRROGA DEL PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra del acuerdo de la Ponencia de estudio para la actualización de la LORAFNA y su adecuación a la realidad social y al sentir de la ciudadanía navarra del siglo XXI, con fecha de 18 de abril de 2024, que se inserta a continuación:

"1.º Ampliar hasta el 31 de diciembre de 2026 el plazo para la conclusión de los trabajos de la ponencia".

Pamplona, 22 de abril de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias
